



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 21 de mayo de 2025

NÚM. 21

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. CARLOS MENA BLASCO

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 21 DE MAYO DE 2025

ORDEN DEL DÍA

- 11-23/ELC-00003. Elección de un vocal del Consejo Escolar de Navarra o Junta Superior de Educación y de los Consejos Locales que le corresponde designar al Parlamento de Navarra.
- 11-25/SET-00036. Sesión de trabajo con una representación de la plataforma de padres y madres del modelo D PAI de los colegios de Olite, Tafalla, Gares, Sarriguren, Buztintxuri y Noain para exponer las consecuencias de la aplicación de la Orden Foral 57/2024.
- 11-25/SET-00034. Sesión de trabajo con una representación del Ayuntamiento de Basaburua y de las familias afectadas, para exponer la situación y las necesidades del servicio de transporte de las y los estudiantes del valle que cursan Bachillerato y Formación Profesional en Institutos y Centros de Formación Profesional de Iruñea y su comarca.

(Comienza la sesión a las 9 horas y 18 minutos).

11-23/ELC-00003. Elección de un vocal del Consejo Escolar de Navarra o Junta Superior de Educación y de los consejos locales que le corresponde designar al Parlamento de Navarra.

SR. PRESIDENTE (Sr. Mena Blasco): Vamos a dar comienzo a la Comisión de Educación. Tenemos tres puntos por delante, por lo tanto tenemos trabajo por delante. Así que vamos a empezar por el primer punto: Elección de un vocal del Consejo Escolar de Navarra o Junta Superior de Educación y de los consejos locales que corresponde designar al Parlamento de Navarra. En sesión celebrada el día 28 de abril de 2025 la Mesa del Parlamento de Navarra adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo: «Aprobar las normas para efectuar dicha elección, que se insertan a continuación.

1. La elección se llevará a cabo entre los parlamentarios y parlamentarias forales pertenecientes a la Comisión de Educación, mediante votación secreta por papeletas.
2. Para la elección de la persona representante cada parlamentario o parlamentaria foral miembro de la Comisión incluirá un solo nombre en la papeleta.
3. Resultará elegida la persona candidata que obtenga el mayor número de votos.
4. En caso de empate se realizarán sucesivas votaciones hasta resolverlo».

Asimismo, en sesión celebrada el 19 de mayo de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, conforme a las normas para la elección de un o una vocal del Consejo Escolar de Navarra o Junta Superior de Educación y de los consejos locales aprobadas por acuerdo de esta Mesa del pasado 28 de abril de 2025 y publicadas en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra, adoptó el siguiente acuerdo: Proclamar como candidato a vocal del Consejo Escolar de Navarra o Junta Superior de Educación y de los consejos locales en representación de la Comisión de Educación al Parlamentario Foral Kevin Lucero Domingues. Por lo tanto, tenemos que votar con base en estas normas. El Secretario puede proceder a llamar nominalmente por orden alfabético a las y los parlamentarios forales. Tenemos un candidato, que es Kevin Lucero Domingues.

SR. SECRETARIO (Sr. Guzmán Pérez): Aramburu Bergua, Isabel. Chueca Chueca, María Olga. Gallo San Román, Oihana. Garbayo Berdonces, Raquel. García Malo, María Isabel. González Felipe, Pedro José. Guzmán Pérez, Carlos. Jiménez Román, Emilio. Lucero Domingues, Kevin. Maiz Ulaiar, Eneka. Mena Blasco, Carlos. Olave Ballarena, Isabel. Soto Díaz de Cerio, Miren Itxaso. Y, por último, Trigo Oubiña, Francisco Javier.

SR. PRESIDENTE (Sr. Mena Blasco): Vamos a proceder al escrutinio. Blanco. Kevin Lucero Domingues. Kevin Lucero Domingues. Blanco. Kevin Lucero Domingues. Kevin Lucero Domingues. Blanco. Kevin Lucero Domingues. Kevin Lucero Domingues. Blanco. Kevin Lucero Domingues. Blanco. Y, por último, Kevin Lucero Domingues. Pues con 8 votos para Kevin Lucero Domingues y 5 blancos, queda proclamado el señor Lucero como vocal del Consejo Escolar de Navarra o Junta Superior Educación y de los consejos locales en representación del Parlamento de Navarra. Zorionak, enhorabuena. Y, señorías, vamos a suspender la sesión hasta las nueve y media, que dará comienzo el siguiente punto. Se suspende la sesión.

(Se suspende la sesión a las 9 horas y 22 minutos).